



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y OCHO.

mil setecientos noventa y ocho Sesuño el Consejo Junto  
y Rey. della ciudad de San d. Jor. Meriano su Merino  
Abog. alor d. Comedor. el d. Mica. Colegio la Corte Gov. y Capitan  
tan guerra ala murria por San d. Antonio Melchor  
guar. d. Alexandro de Campo Redonda d. Jho. Torres. d. Jho.  
Correio Cobacho d. Manuel Poreillo d. Antonio Jho. Ca  
rino Cobacho. d. Maximiano Correio Cobacho d. Juan  
ti no non duongo Rex perpetuo jurio Citacion America  
promito repardita expreita. Al anuyno de quere ha etri  
ten y de axo do lo siguiente.

55mo. Cruz / Teniendo esta villa confesado su Poderes al d. Jho. de  
cio Leonne Robles Comedor q. fue al d. Consejo de las  
para que porubiere anualmente la Cantidad de mil y quin  
mientos d. en quere hallos congado las vietas de Abila, afe  
vor de la fabrica de la d. Ma. Cruz y habiendo fallecidos, de  
ex forzoso nombro otra Personaz que lo ex care, de quere  
los papeles que ex vrian exporez roto 5, concerniente a  
el anuyno, amphi andre paroy, onel Caro de que Cum  
pla la gracia conabida para dho fin la d. Jho. de  
comodo man que ex onel Caro. Penuriantes de quere  
se Confesaron dho Poderes al d. Jho. de San Penancio de  
Cavallero de la d. y distinguida d. n. Carlos Tercero Ayu  
da de Camara y Jefe de la d. Guardia de p. de S. M., q. abo  
d. Antonio Jho. de vellan de quere. y al d. oratorio de  
Salvador en la d. Villa de Corte de Madrid: siendo anu  
mo para que quedaran sollicitos alguna otra gracia abone  
ficio de dha d. Ma. de quere.

En este Enado entraron los d. Pedro Lopez Ortiz. d.  
Teleximo Torrecilla Registrer. por d. y d. Diego Melchor

